

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 22 de Julio de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

TELÉFONO NUMERO 6

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.211

Vino de cosechero.
Se venden dos cubas (ó una) clase superior, puro, de 12 grados de fuerza alcohólica natural.
Enterarán, calle de D. Sancho, número 17, portería.

MAQUINAS INDUSTRIALES

Segunda "OSBORNE 1910"
Hija mejor!
UNICOS VENDEDORES:
Díaz, Vidaurrá y Compañía
Mayor principal, 149
PALENCIA
Se necesitan buenos agentes.

MAQUINAS AGRICOLAS

Colegio de San Antolín PALENCIA

Las notas hechas en los últimos exámenes verificados en el Instituto General y Técnico de esta ciudad han sido:
Premios Sobresalientes Notables Aprobados
57 179 204 440
De estos han obtenido los alumnos del Colegio de San Antolín:
Premios Sobresalientes Notables Aprobados
49 131 132 259
Durante las vacaciones repaso y preparación para el ingreso en el Instituto.

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece a la clase médica y al público en general:
Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Liedesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

BODEGA MONGE PALENCIA

Durante todo el mes de Julio rigen en esta bodega los siguientes precios:
Clarete manchego... a 16 rs. cántaro.
Manzanares superior... a 17
Vino Aragón... a 18
Estos vinos proceden de la elaboración de la casa y se garantizan.

Nuevos modelos

en vestidos piqué, gorritas, blusas naná y piqué, enaguas, cubrecorsés, peinadores y camisones, acaba de recibirse.
Americanas de alpaca negras, trajes de baño en punto, sábanas rusas, camisas, cuellos y puños.
CANTINERÍA CASTILLERO
149, Mayor pral., 150

ALERTA

Los amantes del arte y aquellos que estiman en lo que valen los tesoros arqueológicos é históricos que hay en nuestra Catedral, tendrán una verdadera pena, cuando sepan que el Cabildo trata de vender la arqueta arábiga que existe en nuestro primer templo, y que tanta importancia dieron los arabistas cuando se presentó en la Exposición de Arte retrospectivo.
Efectivamente, el Cabildo Catedral con la mejor intención, viendo el estado lamentable en que se encuentran dos de las portadas de dicha Santa Iglesia, consideró como medio más fácil de arbitrar recursos para sufragar los gastos de la restauración de aquéllas, ofrecer en venta el Estado la arqueta arábiga a que antes nos referimos en el precio de 25.000 duros, despreciando una oferta de 33.000 que le habían hecho del extranjero.

Salvando todos los respetos que nos merecen los señores capitulares y dejando aparte el discutir si el destino que ha de darse al producto de la venta es más ó menos acertado, nos importa, como amantes que somos de Palencia, protestar de la venta que se quiere hacer de un objeto arqueológico y documento histórico de la importancia que tiene esta arqueta, para evitar que sirviendo este caso de precedentes, valga para que otro día el Cabildo, con motivos menos plausibles, ensene objetos de arte que deben estar siempre bajo su custodia.

Recientes disposiciones del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes tratan de impedir y dificultar que los objetos preciosos pertenecientes a las iglesias puedan ser enajenados sin previa consulta y autorización.
Nosotros llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes para que gestionen de los ministerios respectivos la subvención necesaria para la restauración y conservación de la iglesia Catedral y ponemos nuestras columnas y nuestro escaso valer a disposición del Cabildo para gestionar y obtener, no sólo del Gobierno, sino de las Corporaciones provincial y municipal y hasta de los particulares presten su cooperación a fines tan laudables; pero nos opondremos con todas nuestras fuerzas a que salga ningún objeto de arte por pequeño que sea su mérito y forme parte de nuestro escaso patrimonio artístico.

CARTA DE MADRID

Julio 21
Sr. Director:
Ya ha terminado el debate político, y como siempre, sólo se ha sacado la consecuencia de que en España hay una pléyade de oradores capaces de eclipsar las glorias de los más grandes tribunos europeos.
Pero en definitiva, ¿qué ha resultado del premioso debate? Pues nada entre dos platos, como dice el ya go.
Los sucesos de Barcelona y la guerra de Melilla con todas sus resultantes y funestísimas consecuencias han quedado como estaban antes de iniciarse la discusión en el Congreso.
Los cargos que se han lanzado de unos a otros bancos del hemiciclo, han quedado flotando en el aire.
Todos los oradores que han intervenido en el debate, lo han hecho de una forma habilísima, procurando escurrir el bulto para que poco a poco fueran esfumándose los pocos ó muchos car-

gos que en su correspondiente «Debe» tenían asignados.
Si quedó algo esclarecido de lo mucho que ha pasado, y este algo se relaciona con los sucesos de Barcelona, a los elementos de lucha, a los revolucionarios, llamémosles así, los correspondientes esclarecerlo, ya que no sabemos si por falta de habilidad ó carencia de razón no pudieron disipar durante el debate las culpas que se les habían atribuido.

El único que en verdad ha resultado beneficiado de este debate, ha sido el Sr. Canalejas, y todo dicho sea con justicia, se lo ha de agradecer a su ilustre correligionario D. Segismundo Moret.
Este señor se levantó a hablar, y en el curso de la oración dedicó unos cuantos arañazos, dichos de muy galana forma, pero que al fin y al cabo resultaron arañazos al Sr. Canalejas y a todos sus compañeros de Gabinete.
Y sucedió lo que no podía ser por menos: que el jefe del Gobierno al hacer el resumen del debate, devolvió la pelota al Sr. Moret, y se la devolvió empleando una energía, una vehemencia y una valentía, que causó asombro a toda la Cámara.

El Sr. Canalejas no quiere gobernar nada más que rigiéndose por los dictados de su conciencia. Hará caso omiso de bloques y confabulaciones de periódicos, y rehusará toda tutela, ya que él sabe lo que se hace y no necesita de andadores ni de «ayos políticos».

Aquellas palabras del Sr. Canalejas llevaron al ánimo de la mayoría el deseo de proclamarle jefe único del partido liberal, ya que al expresarse de la forma que lo hubo hecho, demostraba, no sólo condiciones para llevar las riendas de las huestes liberales, sino que había patentizado palpablemente haber interpretado a las mil maravillas el pensamiento de todos los que a su alrededor se congregan.

Y aquel deseo de que hacemos mención, bien fué exteriorizado por la mayoría al acompañar triunfalmente al señor Canalejas desde el Salón de Sesiones hasta el despacho de ministros de la Cámara.

Y por si esto fuera poco, hoy han sido innumerables las felicitaciones que ha recibido el Sr. Canalejas, entre ellas una muy significativa del Monarca.
También han desfilado por el domicilio del Presidente todos los que componen las mayorías parlamentarias, entre los que se hallaban los consecuentes moretistas Sres. Salvador (D. Amós) y Suárez Inclán.

¿Ocurrirá la división del partido liberal y se someterán a la jefatura de Canalejas los otros exministros moretistas?

En bien del partido así debería ocurrir. Ahora ellos verán lo que hacen.

Mencheta

Senado

Sesión del día 21 de Julio de 1910.
El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y veinte de la tarde.
En el banco azul el ministro de Hacienda Sr. Cobián.
Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada y a continuación los Sres. Juárez, Alonso, Castrillo y algunos otros señadores dirigen varios ruegos sin interés.
Reúñese el Senado en secciones, reanudándose al poco tiempo, dándose cuenta del resultado de la reunión, y se levanta.

Congreso

Sesión del día 21 de Julio de 1910

A las tres y veinticinco se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

La concurrencia en tribunas y escaños es escasa.
En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Algunos de los diputados de la mayoría piden que se una su voto al Mensaje.

Jura el cargo de diputado el Sr. Gil y Gil.

El Sr. Santa Cruz se lamenta de la ineficacia de los tratados referentes a la propiedad literaria, que se han concertado con España.
El Sr. Zulueta agradece la presentación del proyecto leído ayer por el señor Calbetón referente a la creación del Banco Nacional Agrario y pide que del fondo del mismo se tienda a remediar las calamidades y déficit de las sociedades agrícolas.

Le contesta el Sr. Calbetón prometiendo acceder a su ruego.

El Sr. Macía formula un ruego de escaso interés siendo contestado por el general Aznar.

El Sr. Rodas se ocupa del servicio de comunicaciones marítimas entre Barcelona y Baleares.

Ruegos y preguntas.

Aun cuando prosigue la sesión, la Cámara está desanimada.

Se hacen varios ruegos sin interés.
El Sr. Mencheta pide al ministro de la Guerra que remita a la Cámara una relación de los reservistas que estuvieron en Melilla.

El Sr. Aznar le contesta satisfactoriamente manifestándole que pondrá a disposición del señor diputado cuantos datos obran en el ministerio relativos a este particular.

Lo civil y lo militar.

El Sr. Azcarate pregunta cuándo se llevará a efecto las reformas de la demarcación electoral y con qué criterio hará el Gobierno el reparto de los nuevos distritos en observancia de la nueva ley para remediar los muchos defectos de que adolece la división antigua y atender a las modificaciones que ha sufrido la población de muchos distritos y de España en general en los últimos treinta años.

El Sr. Canalejas reconoce la exactitud de las imperfecciones que señala el Sr. Azcarate y ofrece presentar en breve un proyecto de reforma en el cual se remedie lo posible tales imperfecciones.

El Sr. Amado pregunta si la reforma de las escuelas que anunció Aznar va a hacerse pronto.

El Sr. Lerrónz manifesta que si es cierto que está sobre la mesa del señor ministro de la Guerra la última propuesta de recompensas desea que la misma sea firmada por el Rey antes de que las Cortes se cierren. Insiste en que estas propuestas se afirmen estando abiertas las Cortes con objeto de que las mismas puedan conocerlas y examinarlas con oportunidad.

Pregunta también si está hecho el estudio de las escalas cerradas en todas las armas.

El general Aznar manifiesta que traerá el proyecto en Octubre, y que la propuesta de recompensas no está terminada todavía.

El Sr. Amado le ruega explique la orientación de sus proyectos aun sin comprometer de antemano ni los pormenores, ni el éxito definitivo de los mismos.
El general Aznar contesta que no le

es posible manifestarlo, ni sería práctico el adelantar su pensamiento. Al ruego del Sr. Garriga, en sesiones anteriores interesando el nombramiento de oficiales de la reserva a favor de los sargentos, dice que «siente» no poder acceder a esta pretensión.

D. Rodrigo Soriano en vista de cuanto han manifestado los oradores que le han precedido en el uso de la palabra desiste de la interpelación que tenía anunciada acerca de los sucesos de Barcelona que se reserva desarrollar en mejor ocasión.

Pide se traiga a la Cámara el proceso seguido a Ferrer.

El Sr. Aznar le contesta ofreciendo satisfacer sus deseos.

Las Cortes de Cádiz.

Después de otras preguntas sin interés dase lectura de la proposición hecha por el Sr. Salillas para que una representación de las Cámaras vaya a Cádiz para conmemorar el centenario de aquellas Cortes.

El Sr. Salaberry se opone a que las Cámaras presten su concurso al centenario porque aquellas Cortes sembraron la cizaña que tantas vicisitudes y trastornos ha producido entre los españoles.

En tal concepto, no puede apoyar con su voto la proposición que acaba de leerse.

El Sr. Senante pide la palabra para adherirse a cuanto el Sr. Salaberry tiene manifestado en oposición al centenario de las Cortes gaditanas, las cuales en vez de satisfacer las aspiraciones y deseos de los verdaderos patriotas españoles sometieron la reforma constitucional a las influencias de la revolución francesa debilitando el vigor de los principios católico y monárquico, bases de la constitución interna y tradicional de nuestro país.

Después de intervenir otros oradores, el Sr. Salillas retira su proposición. (Los Sres. Senantes y Salaberry son muy felicitados por sus compañeros).

ORDEN DEL DIA

Todaya colea las cortes gaditanas. Léese el dictamen de la comisión de presupuestos proponiendo la concesión de un crédito de 30.000 pesetas para erigir una estatua al héroe capitán Moreno en Antequera.

También se propone y es como la proposición anterior aprobada, la concesión de 400.000 pesetas nada menos para conmemorar las Cortes de Cádiz. Los conservadores votan en contra de la concesión de esta cantidad.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 22

Anuncio de coronación.

Se ha leído por todos los barrios de Londres, la proclama anunciando que la coronación de los Reyes se verificará en Junio de 1911.

Soldados muertos.

Cuatro de los soldados franceses heridos en el combate de Muel-Bachar, han muerto a consecuencia de las lesiones recibidas.

Para la región del Mulaya, donde se desarrolló el combate, han salido varios destacamentos para su defensa.

El Rey en Santander.

Don Alfonso, que tomó parte

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Coyadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

Se venden

un par de machos de 4 años, de 7 cuartas y 10 dedos; otro par (macho y mula) de 4 y 8 años respectivamente, de 7 cuartas y 6 dedos. Todos son de buenas formas. Se dan á sanidad y á prueba en toda clase de labores agrícolas. Para tratar, dirigirse á Julián Belgado, en Santillana de Campos.

Pérdida

De la ganadería del señor Muñoz se han extraviado tres mulas argentinas, nuevas, colinas. Se ruega á la persona que tenga noticia de su paradero, lo ponga en conocimiento del Sr. Alcalde de Magaz.

La Moda Elegante

La Última Moda

ALONSO E HIDALGO

Instalaciones de agua

Retretes, baños, cocinas con termosifón, lavabos, á precios económicos y de presupuestos gratis.

PAULINO ARAGÓN

Mayor Antigua, 112 (taller) ó en su domicilio, Gil de Fuentes, 9.

Ama de gobierno

Se ofrece para una señora ó señor solo ó sacerdote, dentro ó fuera de la población. Informarán, Mayor pral., núm. 139, principal.

Charrette

Se vende una superior, casi nueva y guarniciones. Informará Manuel Polo, Mayor, 91.

Dependiente

Se necesita bien impuesto en el herrado dirigirse á don Engeni, Pajares, Carrión de los Condes.

Venta

En el Coto de Padilla-Baquero—se venden máquinas y aperos agrícolas, en buen uso y baratos, coche Factón y dos cabras.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Caldas de Nocedo

La Vecilla.—LEON

Agua natural azoada bicarbonatada, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Con motivo de las importantes mejoras llevadas á cabo en este acreditado Balneario, entre otras la construcción de una Capilla, no ha sido posible inaugurar la temporada como en años anteriores, en 20 de junio. Pero ultimadas ya las reformas, desde el día 5 de julio queda abierto el Establecimiento al servicio del público que encontrará en él toda clase de comodidades, durando la temporada oficial hasta el 30 de septiembre. Excelente servicio de fonda y habitaciones.—Coche á todos los trenes á la estación de La Vecilla, en el ferrocarril de La Rob'a á Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio Rápido de Vapores Correos

entre Santander y América del Sur.

El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo

"ESMERALDAS"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryb, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Teocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, pts. 220 y 1 de impuesto. Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA, 70.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Alonso é Hijo

Alonso é Hijo

PARA LAS SEÑORITAS

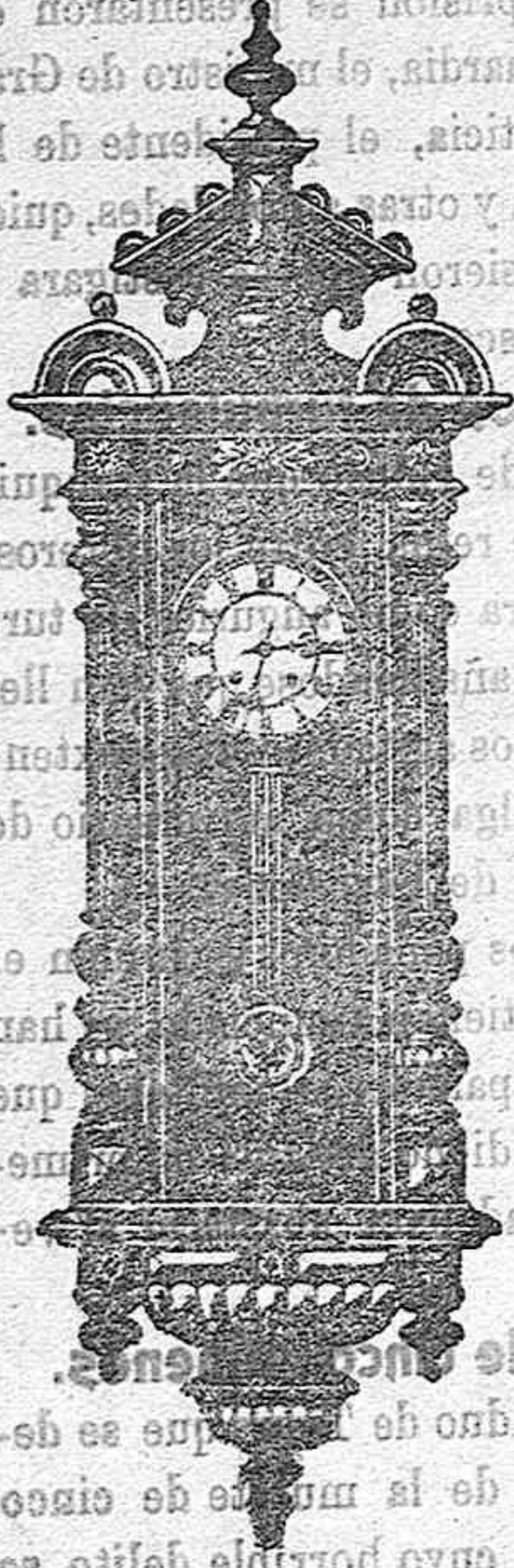
ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasia y novedad

Alonso HIJOS.—Mayor principal, 71.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE MAYOR PRAL. 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Fuercas de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



Aventadoras de nuevo sistema

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una mujer ó un chico pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPOSITOS:

VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9

Palencia, calle Mayor principal, números 99 y 101

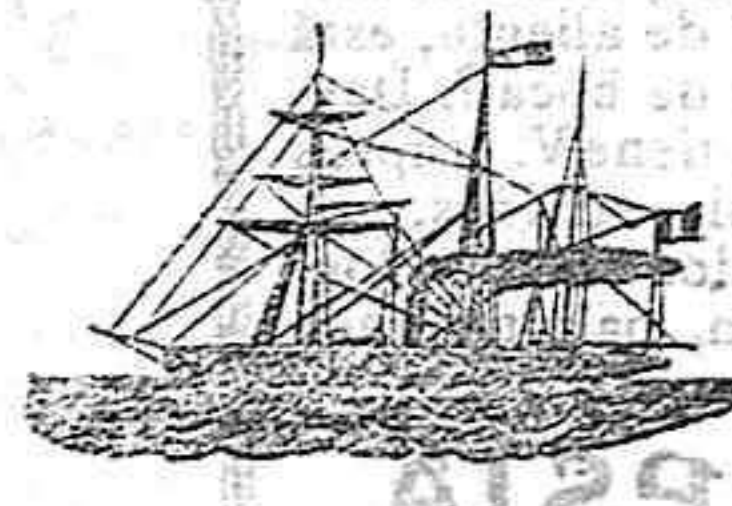
RIOSCO, CALLE ANCHA, Número 1

Casa constructora: José Mateo.—Torquemada (Palencia)

Vapores Correos

- DE -

Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz



Servicio rápido mensual al BRASIL y la ARGENTINA por los tres magnificos vapores españoles de 7.500 toneladas y quince millas de marcha.

Valbanera.—Cádiz.—Barcelona

que tienen espléndidas cámaras de primera, segunda y tercera, dándose trato esmerado.

Salidas fijas de VIGO, los días 15.—Informarán J. Ribas é Hijo.

Id. id. de CADIZ, id. 18.— Id. La Dirección de la Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.

Admiten pasajeros para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.